

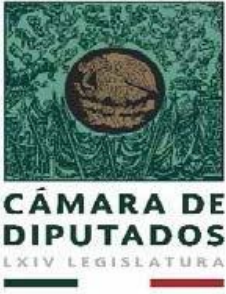
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 19
Sesión Semipresencial
(Abril 7, 2021)**

1. La sesión dio inicio a las 11:54 horas con el registro de 408 diputadas y diputados.
2. La Presidencia informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en el monitor de las curules, que contiene los asuntos a tratar.
3. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
4. Se recibieron las siguientes Comunicaciones oficiales:
 - i. De las diputadas y los diputados Rosa María Bayardo Cabrera, Fernando Luis Manzanilla Prieto, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Madeleine Bonnafoux Alcaraz y David Bautista Rivera, por el que solicitan el retiro de iniciativas. Se tiene por retirada. Actualícense los registros parlamentarios
 - ii. De las diputadas y diputados Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Juan Martín Espinoza Cárdenas, de MC; Leticia Mariana Gómez Ordaz, Lilia Villafuerte Zavala, Roberto Antonio Rubio Montejo, del PVEM; Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Irma María Terán Villalobos, Jorge Arturo Argüelles Victorero, Esmeralda de los Angeles Moreno Medina, Leticia Arlett Aguilar Molina, Nancy Claudia Reséndiz Hernández, del PES; Justino Eugenio Arriaga Rojas, Juan Carlos Romero Hicks, Luis Alberto Mendoza Acevedo, Karen Michel González Márquez, José Salvador Rosas Quintanilla, Gloria Romero León, Patricia Terrazas Baca, del PAN; Alfredo Villegas Arreola, Frinné Azuara Yarzabal, Brasil Alberto Acosta Peña, Cinthia Iliana López Castro, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Laura Barrera Fortoul, Ricardo Aguilar Castillo, María Esther Alonzo Morales e Ismael Alfredo Hernández Deras del PRI; Ana Karina Rojo Pimentel, María de Jesús Rosete Sánchez, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Francisco Favela Peñuñuri, Alfredo Porrás Domínguez, Claudia Angélica Domínguez Vázquez, Margarita García García, Luis Enrique Martínez Ventura, Jesús Fernando García



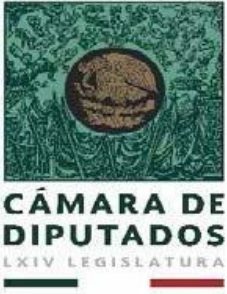
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Hernández, Alfredo Femat Bañuelos, Clementina Marta Dekker Gómez, Óscar González Yáñez, Dionicia Vázquez García, José Luis Montalvo Luna, Elba Lorena Torres Díaz, María Teresa Marú Mejía, José Luis García Duque, Francisco Javier Huacus Esquivel, Armando Reyes Ledesma, Santiago González Soto, Olga Juliana Elizondo Guerra, Maribel Martínez Ruiz, Ángel Benjamín Robles Montoya, Hildelisa González Morales, Ana Laura Bernal Camarena, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Nelly Maceda Carrera, del PT y Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, Maribel Aguilera Cháirez, Aleida Alavez Ruiz, María Isabel Alfaro Morales, Karla Yuritzi Almazán Burgos, María Guillermina Alvarado Moreno, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Socorro Irma Andazola Gómez, Carol Antonio Altamirano, Reyna Celeste Ascencio Ortega, María del Carmen Bautista Peláez, Rosa María Bayardo Cabrera, Francisco Javier Borrego Adame, María Wendy Briceño Zuloaga, Susana Cano González, Olegaria Carrasco Macías de MORENA, por el que comunica su deseo de renunciar al apoyo económico correspondiente a Atención Ciudadana. De enterado. Comuníquese.

- iii. De las diputadas y los diputados que comunican la reincorporación a sus funciones legislativas Elba Lorena Torres Díaz, a partir del 25 de marzo del año en curso, Dulce Alejandra García Morlan, a partir del 27 de marzo del año en curso, Justino Eugenio Arriaga Rojas, a partir del 30 de marzo del año en curso, Noemí Alemán Hernández y José Ángel Pérez Hernández a partir del primero de abril del año en curso. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
- iv. De la Secretaría de Gobernación, con el que remite el Primer Reporte Bimestral 2021 sobre el uso de los Tiempos Oficiales en radio y Televisión. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión, para su conocimiento.
- v. Del Dip. Alan Jesús Falomir Saenz, con el que comunica su intención de incorporarse al Grupo Parlamentario del PAN. Enterado.
- vi. Del Grupo Parlamentario del PAN, con el que comunica la incorporación del Dip. Alán Jesús Falomir Saenz, a este Grupo Parlamentario. De enterado. Actualícense los Registros Parlamentarios.

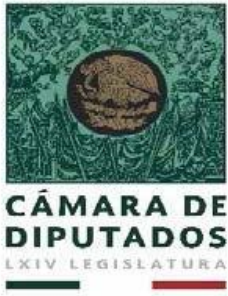


“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

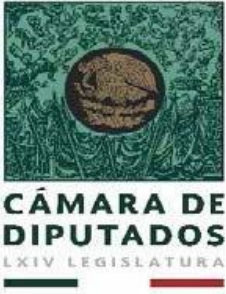
**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- vii. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que con fundamento en el artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, remite los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
- viii. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de febrero de 2021. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- ix. De Petróleos Mexicanos, con el que remite el Informe Anual de los costos y gastos devengados de Exploración y Extracción 2020. Se turnó a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
- x. Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con el que remite el Informe de Actividades 2020. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para su conocimiento.
- xi. Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con el que remite el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica, y de Interés Nacional del instituto 2021. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para su conocimiento.
- xii. De la Universidad Autónoma de Nayarit, con el que remite los informes de resultados de la Auditoría Externa a su matrícula, correspondientes al segundo semestre del 2020. Se turnó a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- xiii. De la Secretaría de Educación pública, con el que remite los informes de los programas destinados a fomentar la expansión de la oferta educativa en los niveles de primera infancia, media superior y superior. Se turnó a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.
- xiv. De la Fiscalía General de Justicia, con los que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se turnó a los promoventes, para su conocimiento.
- xv. Del Titular del Ejecutivo Federal, iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
- xvi. Del Congreso de la Ciudad de México, iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción III del artículo 6 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. Se turnó a las Comisiones Unidas de Cultura y Cinematografía y de Educación, para dictamen.
- xvii. Del Congreso de la Ciudad de México, iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 90 de la Ley General de Educación. Se turnó a Comisión de Educación, para dictamen.
- xviii. Del Congreso de la Ciudad de México, iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 17, 20, 23 y 27 Bis de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- xix. De la Cámara de Senadores, iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 9 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por los senadores Jorge Carlos Ramírez Marín, Migue Ángel Osorio Chong, Manuel Añorve Baños, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Sylvana Beltrones Sánchez, Nuvia Mayorga Delgado, Verónica Martínez García, Eruviel Ávila Villegas, Ángel García Yáñez y Heriberto Manuel Galindo Quiñones del Grupo Parlamentario del



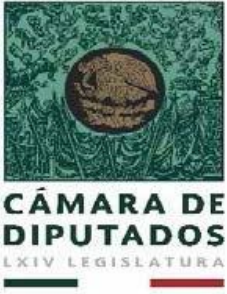
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Partido Revolucionario Institucional, y Josefina Vázquez Mota del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

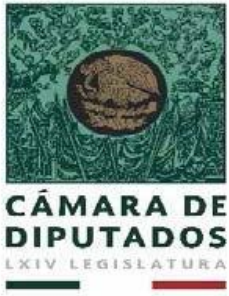
- xx. De la Cámara de Senadores, iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Atención de los Efectos Causados por la Pandemia de Covid 19, presentada por la Sen. Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
- xxi. De las diputadas y diputados Fernando Luis Manzanilla Prieto, del PES; Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; Dulce María Méndez De La Luz Dauzón, de MC; Óscar Bautista Villegas, del PRI; Xavier Azuara Zúñiga, Janet Melanie Murillo Chávez, del PAN; Nelly Minerva Carrasco Godínez, Armando Contreras Castillo y Víctor Adolfo Mojica Wences, de MORENA, por el que comunican su deseo de renunciar al apoyo económico correspondiente a Atención Ciudadana. De enterado. Comuníquese.
5. Se dio cuenta con la solicitud de licencia de las diputadas y los diputados Óscar Daniel Martínez Terrazas, Lizeth Amayrani Guerra Méndez, Eduardo Zarzosa Sánchez, Jorge Luis Preciado Rodríguez, Julio Carranza Aréas, Carmen Julia Prudencio González, Marco Antonio Medina Pérez, Olga Juliana Elizondo Guerra y Brenda Espinoza López, para separarse de sus funciones legislativas. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
6. Se dio cuenta con la Toma de Protesta de las C. y los C. Alejandra Soria Gutiérrez, María Cristina Castillo Espinosa, Juan Marcos García Hernández, Marco Antonio Hernández Arellano, Lucía Méndez Navarro, María Eugenia Mosqueda Nieto, Ismael Sánchez Hernández, Edgardo Chaire Chavero, Armando Fidel Castro Trasviña, Óscar Carlos Zurroza Barrera, Ramón Verduzco González, Zoraida Lara María Guadalupe Bello Trejo, Enrique Capetillo González, Hermilo Arista Bonilla, Francisco Javier Lorenzo Cabrera, Jorge Luis Estrada



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Rodríguez, Montserrat Navarro Pérez, Velia Laura Landeros García, María Martha García Flores, José Ignacio Vázquez Sánchez, Mariela Hernández García y Laura Isabel Hernández Pichardo, como diputadas federales.

7. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de dictamen.
 - i. De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción VIII al artículo 15 de la Ley del Servicio Postal Mexicano.
 - ii. De la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.
 - iii. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción IV al artículo 4 de la Ley Federal del Derecho de Autor.
 - iv. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 51 la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
 - v. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XVIII al artículo 7 de la Ley General de Turismo.
 - vi. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 18, 19, 44 y 65 de la Ley General de Turismo.
 - vii. De la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 18, 19, 20 y 34 de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
 - viii. De la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 191 y 193 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- ix. De la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo 60 de la Ley del Servicio Militar.
 - x. De la Comisión de Deporte, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
 - xi. De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3o, fracción XIII bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
8. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción VIII al artículo 15 de la Ley del Servicio Postal Mexicano.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Carlos Elhier Cinta Rodríguez.

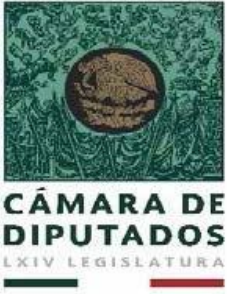
Como promovente de la iniciativa intervino el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del PAN. En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y lo particular.

Aprobado en lo general y lo particular por 440 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción VIII al artículo 15 de la Ley del Servicio Postal Mexicano. Pasó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

9. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada María Del Carmen Almeida Navarro.

Como promovente de la iniciativa intervino el diputado Marco Antonio Hernández Arellano, del PAN.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar propuesta de modificación al proyecto de decreto intervino el diputado Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA. En votación económica se desechó.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y lo particular.

Aprobado en lo general y lo particular por 451 votos a favor y 1 en contra, el proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Juegos y Sorteos. Pasa a la Cámara de Senadores, para sus efectos constitucionales.

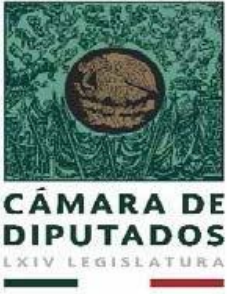
10. Se dio cuenta con el Acuerdo de los Grupos Parlamentarios relativo, a la integración en la vicepresidencia de la Mesa Directiva correspondiente al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura. Pasa a la Cámara de Senadores, para sus efectos constitucionales.

Aprobado en lo general y lo particular por 436 votos a favor y 2 abstenciones, el Acuerdo de los Grupos Parlamentarios relativo, a la integración en la vicepresidencia de la Mesa Directiva correspondiente al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura. En consecuencia, se eligió a la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, para ocupar la vicepresidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a partir de esta fecha y hasta la conclusión de la LXIV Legislatura.

11. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción IV al artículo 4 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Sergio Mayer Bretón.

Como promovente de la iniciativa intervino el Dip. Armando Contreras Castillo, de MORENA. En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y lo particular.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo general y lo particular por 441 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IV al artículo 4 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Pasó al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

12. Se sometió a discusión y votación el dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 51 la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Sergio Mayer Bretón.

Como promoventes de la iniciativa intervinieron las diputadas Zulma Espinoza Mata, del PVEM; Laura Mónica Guerra Navarro, de MORENA. En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y lo particular.

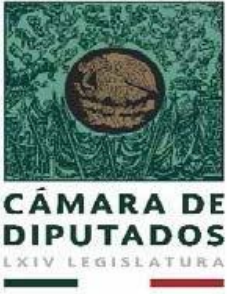
Aprobado en lo general y lo particular por 451 votos a favor, 1 abstención y 1 en contra, el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 51 la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

13. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XVIII al artículo 7 de la Ley General de Turismo.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Luis Javier Alegre Salazar.

Como promoventes de la iniciativa intervino la diputada y el diputado Julieta Macías Rábago, de MC; Sergio Fernando Ascencio Barba, del PAN. En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y lo particular.

Para presentar propuesta de modificación al proyecto de decreto intervino el diputado Rubén Cayetano García, de MORENA. En votación económica se desechó.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo general y lo particular por 448 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVIII al artículo 7 de la Ley General de Turismo. Pasó al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

14. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 18, 19, 44 y 65 de la Ley General de Turismo.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Luis Javier Alegre Salazar.

Como promovente de la iniciativa intervino el diputado Elba Lorena Torres Díaz, del PT. En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y lo particular.

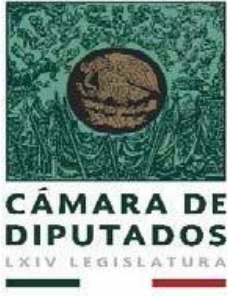
Aprobado en lo general y lo particular por 427 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 18, 19, 44 y 65 de la Ley General de Turismo. Pasó al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

15. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3o, fracción XIII bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Para fundamentar el dictamen y como promovente intervino la diputada Claudia Pastor Badilla.

Para presentar propuesta de modificación al proyecto de decreto intervino el diputado Rubén Cayetano García, de MORENA. En votación económica se desechó.

Aprobado en lo general y lo particular por 436 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o, fracción XIII bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Pasó al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

16. La Presidenta informó que de conformidad con los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con puntos de acuerdo inscritas en el Orden del Día, serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.
17. Se levantó la sesión siendo las 17:09 horas, y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 08 de abril de 2021, a las 11:00 horas en modalidad semipresencial.